

Margoree Zambrano  
19/11/10

2013

Señor  
Intendente de Compañías de Manabí  
Ciudad.-



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 5 de Mayo del 2008, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y accionistas de la compañía MB CONSTRUCCIONES S.A., las siguientes transferencias de acciones:

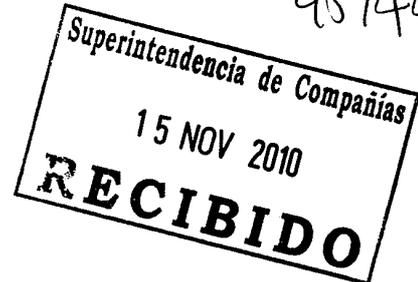
CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	C.C.	No. DE ACCIONES
Raúl Antonio Montesdeoca Loor	131133927-7	Xavier Enrique Anchundia Muentes	130511824-0	200

Tanto los cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones son de un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

*W. Badyr Tarabo*

**WILLIAN BADYR TARABO CEVALLOS**  
**GERENTE GENERAL MB CONSTRUCCIONES S.A.**



Señor  
Gerente General de la Compañía MB CONSTRUCCIONES S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 5 de mayo del 2008, el señor **RAUL ANTONIO MONTESDEOCA LOOR** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, ha transferido el total de las acciones que posee en la compañía, esto es, Doscientas acciones de un valor de un dólar cada una, a favor del señor **XAVIER ENRIQUE ANCHUNDIA MUENTES**, ecuatoriano, poseedor de la cédula de ciudadanía Número 130511824-0.

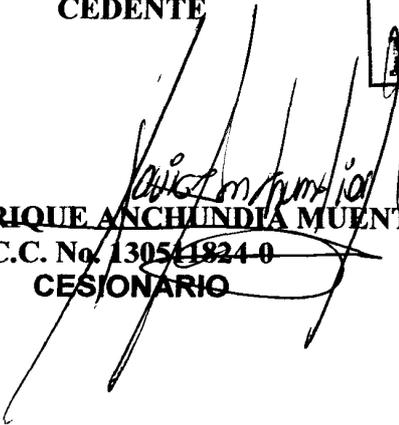
Se aclara que las transferencias se las hace en todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En Consecuencia sírvase inscribir las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

  
**RAUL ANTONIO MONTESDEOCA LOOR**  
C.C. No. 131138927-7  
CEDENTE

Superintendencia de Compañías  
15 NOV 2010  
**RECIBIDO**

  
**XAVIER ENRIQUE ANCHUNDIA MUENTES**  
C.C. No. 130511824-0  
CESIONARIO